



Ministério da Educação
Universidade Federal da Integração Latino-Americana
Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História
Curso de Pós-graduação em Integração Paraguay-Brasil: Relações Bilaterais,
Desenvolvimento e Fronteiras

ATA Nº 01/2026.

Acta No. 1. Colegiado del Curso de Especialización en Integración Paraguay-Brasil: Relaciones Bilaterales, Desarrollo y Fronteras. Siendo las 18.00 h del día martes 7 de julio de 2026, se reúne el Colegiado del Curso de Especialización en Integración Paraguay-Brasil: Relaciones Bilaterales, Desarrollo y Fronteras, en plataforma virtual Meet, con la presencia de los profesores: Diana Araujo Pereira, Gustavo Oliveira Vieira, Hugo Ruiz Díaz y Aníbal Orué Pozzo. El profesor Aníbal informa el proceso de selección e ingreso de los nuevos estudiantes del curso, cuyo inicio está propuesto para el día 13 de agosto del presente año. Se aprueba el calendario sugerido. Se pasa al Segundo punto, cual es la propuesta de ingreso de nuevos docentes al curso. Se presenta a los profesores Carlos Henrique Lopes de Almeida y Junior Iván Bourscheid. Se aprueba el ingreso al curso como docentes por unanimidad. El tercer punto, corresponde a la elección de la coordinación del curso. Se aprueba por unanimidad al profesor Aníbal como coordinador del Curso. El profesor Aníbal sugiere la posibilidad que el Prof. Gustavo acompañe en la vice-coordinación, quien se excusa en función de múltiples actividades. Se sugiere que el coordinador consulte con el Prof. Iván o el Prof. Carlos para acompañar en la vice-coordinación. La coordinación se compromete en realizar las gestiones de consulta. Finalmente, en el último punto se propone que los sábados sean destinados a charlas, palestras, conferencias, sobre temas pertinentes al curso. Se sugiere que cada docente organice estos encuentros con los temas e invitados. El profesor Gustavo sugiere que se aproveche la presencia en la ciudad de Foz de Iguazú de autoridades asociadas a los procesos de integración que puedan participar en estas actividades y no restringir solamente a los días sábado. Los presentes se comprometen en organizar estas actividades y también invitar a participantes. Siendo las 18.30 h. se da por finalizada la reunión. Yo, Aníbal Orué Pozzo, redacto la presente acta. -